



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2022 **Ricardo Flores**
Año de **Magón**
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE OAXACA

Bitácora: 20/BW-0025/07/22

Oficio No. SEMARNAT-AR-1334-2022

Asunto: Constancia de Inscripción en el Registro Forestal Nacional
Oaxaca, Oaxaca; a 20 de septiembre de 2022

C. NORBERTO LUNA MENDOZA

Me refiero a su solicitud recibida con fecha 05 de julio de 2022, para que se le expida Constancia de la inscripción en el Registro Forestal Nacional del Centro de Almacenamiento y Transformación de Materias Primas Forestales que le fue autorizado.

Con fundamento en los Artículos 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 35 fracción XII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; 14 fracción IV, 42 fracción XII y 50 fracción XII de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 26 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; y en virtud de haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Ley Federal de Derechos y demás requisitos; **se hace constar:**

Que en el Registro Forestal Nacional se encuentra inscrita con fecha 08 de marzo de 2022, el Centro de Almacenamiento y Transformación de Materias Primas Forestales, denominado **Aserradero "IMZAA"**, integrado en el **LIBRO OAX, TIPO TI, VOLUMEN 35, NÚMERO 1, AÑO 22**, Código de Identificación **T-20-565-NLM-001/22**; ubicado en **domicilio: CALLE MIGUEL LOTE 28 FRACCIONAMIENTO VALLE DEL ANGEL LOCALIDAD VILLA DE ZAACHILA, C.P. 71310; VILLA DE ZAACHILA, OAXACA**; teniendo como actividad el (los) giro (s) de **Aserradero**, autorizado mediante Oficio Número **CNF/PDF/OAX/0420/2022**.

Lo anterior, para su observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

ATENTAMENTE
LA ENCARGADA DE DESPACHO

C. MARÍA DEL SOCORRO ADRIANA PÉREZ GARCÍA

"Con fundamento en lo dispuesto en el artículo Séptimo transitorio del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia definitiva del Titular de la Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Oaxaca, previa designación, firma la C. María Del Socorro Adriana Pérez García, Subdelegada de Planeación y Fomento Sectorial."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.- C.c.p. Oficina de Representación de Protección Ambiental de la PROFEPA en el Estado de Oaxaca.
C.c.p. Expediente

MSAPG/MACM/MAGR/MCQ



COMPARECENCIA PERSONAL DEL C. NARCISO LOPEZ LAZARO

ANTE LA C. GEORGINA CORREA DIAZ ORDAZ, ADSCRITA AL ECC ESPACIO DE CONTACTO CIUDADANO DE LA OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, UBICADA EN SABINOS 402, COLONIA REFORMA, DE ESTA CIUDAD, Y DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA C.C. MARIA DE LOS ANGELES MATUS JUAREZ Y ESMERALDA LORENA DIAZ CANSECO COMPARECE EL **C. NARCISO LOPEZ LAZARO PERSONA AUTORIZADA PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES** QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR FOLIO 0471077758050 EMITIDA POR INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, A QUIEN EN ESTE ACTO SE LE HACE ENTREGA DEL OFICIO No. **SEMARNAT-AR-1334-22 DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2022, EMITIDO POR LA ENCARGADA DE DESPACHO DE ESTA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**, QUIEN DE RECIBIDO Y PARA CONSTANCIA FIRMAN AL CALCE... 26 DE SEPTIEMBRE DE 2022.



NARCISO LOPEZ LAZARO



GEORGINA CORREA DIAZ ORDAZ

TESTIGOS:



MARIA DE LOS ANGELES MATUS JUAREZ

9511150580



ESMERALDA LORENA DIAZ CANSECO

